



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0049826/2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Lic. Paula Micaela **WAGNER** en el sentido que se le otorgue licencia -con goce de haberes- en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, para participar en el XV Latin American Symposium on Chronobiology en Colonia del Sacramento, Uruguay.-

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha;

Lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.557 (Ley de Riesgo de Trabajo);

Que la misión de la Universidad como institución rectora de los valores sustanciales de la sociedad, tiene como fin la formación profesional y técnica, la promoción de la investigación científica;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

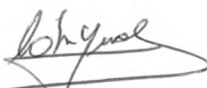
Artículo 1°.- Encomendar y autorizar a la Lic. Paula Micaela **WAGNER (Legajo 53.827)**, en representación de esta Facultad, la participación en el XV Latin American Symposium on Chronobiology en Colonia del Sacramento, Uruguay; y en consecuencia otorgarle licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el **12-10-2019**; justificándole las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir **05-10-2019** y hasta el día de ayer; con cargo al **Art. 3°** de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00), **con** **mención al Art. 12 de la mencionada ordenanza.-**

Artículo 2°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-

RESOLUCION N°:
EE.po

993


Prof. Dra. LIDIA MABEL YUDI
SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC